



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.022**

Salta, 04 de Octubre 2022

CONSEJERO/A

PRESENTE:

Por indicación del Sr. Rector, convoco a usted a participar de la **SÉPTIMA SESIÓN ESPECIAL** del CONSEJO SUPERIOR que se llevará a cabo el 06 de OCTUBRE del año en curso, a partir de horas 16:00, modalidad PRESENCIAL, en la Sala de Sesiones "Dr. Holver Martinez Borelli", edificio de Bibliotecas, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Expediente N° 12.448/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD N° 533-2022 del Consejo Directivo aprueba Modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, según observaciones de CONEAU.

Despacho N° 219/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la Resolución CD N° 533-2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

2. Expediente N° 12.449/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD N° 535-2022 del Consejo Directivo aprueba Modificaciones al Reglamento de funcionamiento de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, según observaciones de CONEAU.

Despacho N° 220/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la Resolución CD N° 535-2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

A partir de hs. 16:10 se realizará la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** del CONSEJO SUPERIOR, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a- Informe del Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS.

b- Expediente N° 4575/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1347-2022** ad-referendum del Consejo Superior por la cual se distingue al poeta salteño Leopoldo CASTILLA con el título de "Doctor Honoris Causa" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, por su extraordinaria obra poética y su incondicional compromiso político con la poesía y el medio ambiente.

PARA HOMOLOGACIÓN.

c- Expediente N° 2503/16. ACTAS ACUERDOS Nros. 3 y 4 de fechas 08 y 19 de agosto de 2022, de la COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR- SECTOR NO DOCENTE- SUPLEMENTO POR RIESGO (previsto en el artículo 71 del Convenio Colectivo de Trabajo No Docente).

PARA HOMOLOGACIÓN.

d- Expediente N° 6520/21. FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, ACTA ACUERDO N° 08 de fecha 30 de septiembre de 2022, de la COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR- SECTOR NO DOCENTE- Prórroga de designación como personal no permanente, en carácter de excepcional, a la Sra. Nora Amelia CASTELLANOS OLIVA en el cargo de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas- Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

PARA HOMOLOGACIÓN.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.022**

- e- Expediente Nº 2503/16. ACTA ACUERDO Nº 09 de fecha 30 de septiembre de 2022, de la COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR- SECTOR NO DOCENTE- Prórroga de designación como personal no permanente, en carácter de excepcional, a Norma Asuncion VILCA en el cargo de Directora General Administrativo Académica, Categoría 01- Sr. Luis Daniel CORREA en el cargo de Director de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, Categoría 02- FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES, y a la Sra. Gloria del V. BURGOS en el cargo de Directora de Despacho General Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, Categoría 02- FACULTAD DE INGENIERÍA.

PARA HOMOLOGACIÓN.

- f- Expediente Nº 1569/22. Directivos, Miembros de la Comunidad Universitaria de SEDE REGIONAL METÁN- ROSARIO DE LA FRONTERA y ciudadanos de los Departamentos de Metán, Rosario de la Frontera y Anta elevan nota solicitando que el Consejo Superior proponga a la ASAMBLEA UNIVERSITARIA la modificación de la situación Administrativa y Académica de dicha Sede, para que adquiera el estatus de FACULTAD.

PARA CONSIDERACIÓN.

- g- Expediente Nº 4601/22. FACULTAD DE HUMANIDADES. mediante Resolución H Nº 1378/22 del Consejo Directivo, otorga aval Institucional al proyecto denominado: CREACIÓN DE BOSQUES DE LA POESÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, elevado por la Secretaría de Extensión Universitaria.

PARA CONOCIMIENTO.

- h- Expediente Nº 2541/22. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO eleva informe de funcionamiento del COMEDOR UNIVERSITARIO.

PARA CONOCIMIENTO.

- i- Expediente Nº 2542/22. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO eleva informe de funcionamiento del JARDÍN MATERNO INFANTIL.

PARA CONOCIMIENTO.

3. ACTAS

- CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.
- QUINTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.
- SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.
- SEXTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.
- OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.

4. Expediente Nº 23.076/11. SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA informa sobre el vencimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS suscripto entre esta Universidad y el Banco Patagonia S.A.

Despacho Nº 75/22 de Comisión de Hacienda aconseja AUTORIZAR a Rectorado, en carácter excepcional, a suscribir un nuevo CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS con el Banco Patagonia S.A, con vigencia a partir del 1º de Septiembre de 2022 y por el término de ocho (8) meses o hasta la adjudicación de la licitación que se tramitará al efecto, lo que ocurra primero.

5. Expediente Nº 6293/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, tramita liquidación y pago de 36 días de Licencia Anual Ordinaria (LAO) pendientes de usufructuar de ejercicios anteriores por el Dr. Elio Rafael DE ZUANI.

Despacho Nº 71/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.022

6. Expediente Nº 14.091/2021. FACULTAD DE INGENIERÍA, solicita autorización para realizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos docentes temporarios de 2º año de la Carrera TECNICATURA INDUSTRIAL ELECTROMECAÁNICA, que se dicta en la localidad de San Antonio de los Cobres.

Despacho Nº 76/22 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

7. Expediente Nº 10.359/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita autorización para realizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos docentes interinos de 3er. año de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS que se dicta en la localidad de Joaquín V. González.

Despacho Nº 77/22 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

8. Expediente Nº 22.056/14. IEM-TARTAGAL, solicita transferencia sin cargo de bienes dados de baja mediante Res. R Nº 1236/15, a favor de la Escuela Técnica Nº 3109 "OEA" y a la Biblioteca Juan Bautista Alberdi.

Despacho Nº 74/22 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

9. Expediente Nº 21.089/22. IEM- SALTA, Ex alumnos 4ta Promoción (Egresados 1992) realizan donación de Material Bibliográfico y Bienes a la Biblioteca y Mayordomía de dicho Instituto.

Despacho Nº 70/22 de Comisión de Hacienda aconseja aceptar la donación.

10. Expediente Nº 21.157/19. IEM-SALTA, docentes Prof. Miguel Ángel GUANCA y María Laura CASTAÑEDA y la alumna Candelaria PEANO URIBURU realizan donación de Material Bibliográfico a favor de la Biblioteca del referido Instituto.

Despacho Nº 69/22 de Comisión de Hacienda aconseja aceptar la donación.

11. Expediente Nº 14.016/2022. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI Nº 023-CD-2022, solicita se reconozcan de legítimo abono, los servicios prestados por Docentes en la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres.

Despacho Nº 73/22 de Comisión de Hacienda aconseja avalar el pedido realizado.

12. Expediente Nº 12.370/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, solicita la creación de un (1) cargo de Profesor, categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva y seis (6) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA, 1º Año, carrera de Medicina.

Despacho Nº 75/22 de Comisión de Hacienda aconseja otorgar el financiamiento para la habilitación de cargos temporarios para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2022

13. Expediente Nº 2533/22. COMISIÓN DE TRABAJO-PROYECTO SALUD MENTAL, elevan Proyecto "SALUD MENTAL INTEGRAL: ESPACIOS QUE CUENTAN".

Despacho Nº 115/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aprobar el Proyecto presentado.

Despacho Nº 72/22 de Comisión de Hacienda aconseja incluir en el presupuesto 2023 la creación de una partida específica destinada a dicho proyecto y asignar crédito para la contratación de profesionales a partir de febrero de 2023.

14. Expediente Nº 24.663/22. SECRETARÍA ACADÉMICA eleva propuesta de Calendario Académico 2022-2023.

Despacho Nº 213/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar con modificaciones la propuesta presentada.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.022

15. Expediente Nº 27/21. COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, solicita prórroga, en carácter de excepción, del plazo para la presentación de los EXÁMENES DE SALUD de los estudiantes que ingresaron en los años 2020, 2021 y 2022 a la Universidad Nacional de Salta.

Despacho Nº 218/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja prorrogar, con carácter de excepción, hasta el 31 de julio de 2023 dicha presentación.

16. Expediente Nº 14.177/20. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución **FI Nº 0264-CD-2022** del Consejo Directivo, propone declarar desierto el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura HIDRÁULICA APLICADA, Carrera de Ingeniería Civil, Plan de Estudios vigente.

Despacho Nº 212/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

17. Expediente Nº 4037/18. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 1338/22 del Consejo Directivo, propone la designación de la **Dra. Judith del Valle RODRIGUEZ**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura PLANEAMIENTO EDUCACIONAL, Carrera de Ciencia de la Educación, Plan de Estudios 2000.

Despacho Nº 217/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la **Dra. RODRÍGUEZ** en el referido cargo.

18. Expediente Nº 4776/19. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 1339/22 del Consejo Directivo, propone la designación de la **Dra. Mariana MORÓN USANDIVARAS**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA, Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan de Estudios 2000.

Despacho Nº 215/22 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la **Dra. MORÓN USANDIVARAS** en el referido cargo.

19. Expediente Nº 16.249/22. SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, Mg. Mirta Adriana QUIROGA eleva propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el Concurso de Director/a Regular del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSOH)..

Despacho Nº 216/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Jurado propuesto.

20. Expediente Nº 8274/13. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución **CD-EXA Nº 507/22** del Consejo Directivo, solicita disponer el cese de funciones de la Dra. Ada Judith FRANCO en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, Carrera Licenciatura en Energías Renovables Plan de Estudios 2005, Licenciatura en Física Plan de Estudios 2005, Tecnicatura Electrónica Universitaria Plan de Estudios 2006 y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar Plan de Estudios 2012.

Despacho Nº 214/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

21. Expediente Nº 10.397/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución **CDNAT-2022-345** del Consejo Directivo, solicita otorgar el Beneficio de Año Sabático al Dr. Fernando Daniel HONGN, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura PRÁCTICA DE GEOLOGÍA III, Carrera Geología, a partir del 01 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024.

Despacho Nº 189/22 de Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.022

22. Expediente Nº 6045/20 y Expte. Nº 14.564/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES Y FACULTAD DE INGENIERÍA, solicitan la designación interina de los Sres. Norma Asuncion VILCA, Luis Daniel CORREA y Gloria del V. BURGOS.

Despacho Nº 114/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja revocar la Resolución CS Nº 177/22.

23. Expediente Nº 21.012/20. IEM-SALTA, Esp. Marta Elizabeth PÉREZ eleva excusación como miembro TITULAR del Jurado, designado mediante Res. CS Nº 373/21, para atender en la cobertura de un cargo de Profesor Regular TP4- 12 UH, asignatura ÉTICA, 6º año 3º CICLO, turno tarde.

Despacho Nº 112/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar a la excusación presentada.

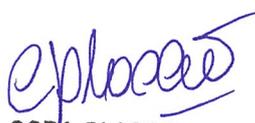
24. Expediente Nº 8299/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, tramita llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de JEFE DE SUPERVISIÓN- Categoría 5 de la Dirección Administrativa de Posgrado.

Despacho Nº 111/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el postulante Julio Walter FIGUEROA, y en consecuencia ratificar la Resolución D-EXA- Nº 372/22, declarando desierto el referido Concurso.

25. Expediente Nº 20.202/21. SEDE REGIONAL TARTAGAL, tramita llamado a Concurso Cerrado-Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de MAYORDOMO, Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario.

Despacho Nº 110/22 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar al Recurso interpuesto por la postulante Miriam DOMÍNGUEZ.

Atentamente.-


CORA PLACCO
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA